



ACTA No. 1907			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión de las actividades y evidencias del cumplimiento de cada una de la obligaciones contractuales para el mes de mayo de 2026 asociadas al contrato N° . CO1.PCCNTR.9263887de 2026 del presente mes de trabajo.			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso,16/07/2026	HORA INICIO: 08:00 Am	HORA FIN: 09:00 Am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede – Centro Minero	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Boyacá/Centro Minero	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo2. Revisión del objeto del contrato3. Revisión de las actividades desarrolladas para cada una de las 09 obligaciones contractuales4. Descripción de las actividades contractuales que NO requieren su ejecución durante el mes de julio 20265. Cierre			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar las evidencias de cumplimiento de las actividades a realizar para el apoyo a las obligaciones del contrato No CO1.PCCNTR.9263887 del año 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>Teniendo en cuenta el objeto del contrato:</p> <p>Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de Química Aplicada, área temática de Química Aplicada a la Industria en los programas de formación Titulada Regular y Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente), el cual tiene en su desarrollo el cumplimiento de las 12 obligaciones para esta vigencia.</p> <p>El contratista se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación entregada por la coordinación académica para el mes de abril de 2026 formación para el grupo 3472147 del programa de Supervisión de procesos mineros</p>			



La coordinación académica determina que, para las obligaciones dispuestas en el contrato de referencia, que se mencionan a continuación NO se requiere durante este mes de su apoyo y/o participación:

Obligación 05. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.

Obligación 06. Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato.

Obligación 7: Apoyar y participar dentro de los equipos de Gestión Curricular (diseño y desarrollo curricular) cuando se requiera por parte de la subdirección del centro o la supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación

Obligación 8: Apoyar las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento cuando se requiera, adelantadas por la estrategia SENNOVA y el equipo de emprendimiento del centro de desarrollo empresarial.

CONCLUSIONES

El contratista Rafael Rodriguez NO apoyara el desarrollo de las actividades asociadas a las **obligaciones**

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
En caso de requerir de su apoyo para el cumplimiento de las obligaciones mencionadas , se	julio 2026	Edwin Puentes	



informará de inmediato a la contratista.				
Cumplir con instrucciones impartidas por la supervisora en caso de requerir apoyo en los procesos propios de la coordinación.	julio 2026	Rafael Rodriguez		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Edwin Puentes	Minas	si		
Rafael Rodriguez	Minas	si		
<p>De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.</p>				
ANEXOS				